

Somos Liberación

Revista del Movimiento Cristiano Liberación



**Proyecto
Heredia,
para viajar
libremente
de verdad**

**DERECHOS,
NO REFORMAS**

No. 4
Enero/
Febrero
2013

Tu camino...



Por una transición
pacífica hacia la
democracia

Jerzy Janiszewski, (11 de marzo 1952, Plock, Polonia) es artista gráfico y fue activista de la oposición durante la era comunista. Es el creador del logo de "Solidaridad". Durante los acontecimientos de agosto de 1980 participó en la huelga en el astillero de Gdansk, trabajó en el boletín impreso del Movimiento, diseñando en ese momento el llamativo logo donde se lee "Solidaridad", palabra que fue elegida después de los debates en el círculo de sus amigos los poetas. El destacado diseñador polaco quiso, generosamente, donar a la campaña por El Camino del Pueblo este logo que desde entonces la identifica.



SoL

Una joven revista, un espacio libre. El MCL publica para todos los cubanos.

Director Honorario

Oswaldo Payá Sardiñas †

Redactor Honorario

Harold Cepero Escalante †

Consejo de redacción

Eduardo Paz G., Ignacio Javier Marovi C., Elena Gascón S., Rosa María Payá A.

Diseño original

Il Jove

Corrección

Elena Gascón S.

Maquetación

Loreta

Foto portada

Orlando Luis Pardo Lazo

Escríbanos a:

somosliberacion@gmail.com

info@oswaldopaya.org

Véanos en:

www.oswaldopaya.org

Contenido

- 4** Un año que no se perdió
Editorial

6 NUESTRA ISLA

Breve reseña sobre alquimia mediática y sobrecumplimiento político

Harold Cepero Escalante †

- 8** La noche fue desastrosa y el amanecer triste, parecía una ciudad bombardeada...

14 SU MUNDO

Solo la Gente Puede Ser Libre

15 DOSSIER

Cambios son derechos

El Proyecto Heredia ya ganó



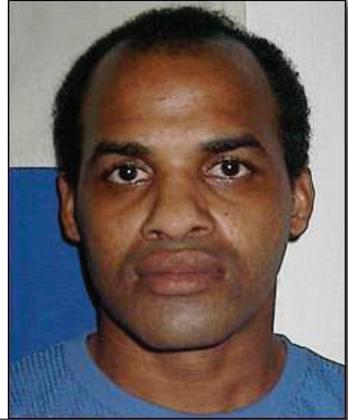
24 OPINION

Redescubrir la fraternidad para recrear lo político

- 30** Feria Internacional del Libro, un espacio... ¿para todos?

- 34** Liderazgo

TRANSPARENCIA PARA CUBA



A Orlando Zapata Tamayo, tres años después

El proceso de votaciones ha concluido y ya aparece ante nosotros una Asamblea Nacional renovada. Esta vez incluye al menos tres miembros de la familia Castro y deja afuera al señor Ricardo A-larcón. Como por decreto divino, el presidente del parlamento cubano, desapareció de boleta y al pueblo nadie le explicó nada. Como tampoco explicaron cómo llegó a la boleta el nombre de Mariela Castro o qué posibilidades reales tiene el anciano Fidel de participar conscientemente en algún pleno.

Con la ley electoral vigente hay un solo candidato por cada escaño provincial o nacional, constar en la boleta es lo mismo que ser elegido. Porque no elige el pueblo con su voto, sino las comisiones de candidatura del gobierno que proponen a los candidatos a delegados y a diputados a partir del nivel provincial. Pero claro, eso tampoco se lo han explicado nunca realmente a las personas. Los medios de comunicación nacionales, hacen campaña por el voto unido, pero omiten expresar los pormenores de una ley que impide escandalosamente a los cubanos ejercer su derecho a poder elegir y a postularse. El secretismo y la desinformación en apariencia son contagiosos, pues bien poco sabe el pueblo venezolano sobre el estado del presidente electo. Lo que es aún peor, los días pasan y nadie tomó posesión de ese puesto. Curiosamente al mismo tiempo los apagones en La Habana han vuelto a sentirse. Los cubanos permanecen pendientes a las pocas noticias que pueden, concernientes a la sucesión del poder en el hermano país. Todos intuimos la relación entre los

destinos de nuestras dos naciones, cuya profundidad y dependencias solo podemos imaginar, pues los ciudadanos desconocemos los términos económicos y políticos reales. Ninguno de los dos gobiernos ha hablado claro.

El poco respeto por la soberanía popular parece ser uno de los rasgos distintivos de estos sistemas que pretenden decidir por sus ciudadanos, sin tan siquiera hacerles conocer en su totalidad estas decisiones. Pero estas oficialidades deben percibir también la inestabilidad de sus posiciones, no se puede ocultar la verdad todo el tiempo. Ni los pueblos son tontos, ni las personas eligieron nunca ser engañadas.

En este febrero de aniversarios, recordamos a Orlando Zapata Tamayo, quien murió en huelga de hambre en las cárceles cubanas. El día 23 hizo tres años de que aquel hombre que permanecía en prisión por reclamar los derechos a través de la campaña del Proyecto Varela, y quien solo pedía un trato digno, fuese llevado a la muerte. Falta explicar por qué esperaron 50 días antes de darle atención médica. Falta explicar cómo murieron Oswaldo Payá quien este mes cumpliría 61 años y Harold Cepero, que desde el 29 de enero tendría 33. La represión y el miedo infundido también tienen sus límites funcionales. Las autoridades saben que tienen gran responsabilidad por el ejercicio imperturbable del poder durante tantos años. Saben que de nada valen ya las campañas difamatorias y los esfuerzos por acallar a los profetas. Es tiempo de que se abran a la generosidad y a la verdad. Ese es el camino para el perdón y la reconciliación que todos precisamos. Una transición pacífica a la democracia es la mejor solución tanto para gobernantes como para gobernados. Es tiempo de que entiendan que el reconocimiento de los derechos ciudadanos, por tanto tiempo secuestrados, y el diálogo inclusivo y respetuoso, donde tengan la oportunidad de participar todos los sectores de la sociedad y no solo aquellos cuyas proyecciones sean oficialistas, son el camino más seguro para transitar por un cambio que vendrá de cualquier modo.

Transparencia para Cuba, transparencia para Venezuela, transparencia para América toda. Aún están a tiempo, pero el tiempo vuela.

Breve reseña sobre alquimia mediática y sobrecumplimiento político

Por: Harold Cepero Escalante †

Algunos dicen que el demonio se juega su ser entre la apariencia de la ausencia y la omnipresencia absoluta. Y debe ser cierto, pues toda pretensión de control se debate entre el hacerse notar de manera aplastante y el acceso silencioso a todos los espacios desde el anonimato y la sutileza, produciendo la equívoca sensación de ausencia. Este dominio desde la mágica lejanía de lo próximo muchas veces deja la extraña impresión de sospecha sobre la libertad de nuestros actos y su influencia en la vida real. Quizás uno de los más importantes aportes de la Revolución a la historia de la comunicación en Cuba tiene que ver con este fenómeno. El uso sostenido de fórmulas mágicas y conjuros como los simpáticos y trágicos “Pollo por pescado”, “Producir más con menos” o “El sobrecumplimiento de las metas”, hace a todos dudar de sus sentidos e impone a muchos la retirada al subjetivismo, el olvido de la realidad y la renuncia a la crítica o la acción.

Está claro, no es lo mismo decir que lo único que venden en las carnicerías es pollo, que decir que, en ocasiones, ese pollo tiene una extraña y poderosa herencia marítima, y si bien no deja a nadie olor a marisco en la boca, deja la posibilidad a algunos de pensar en un calamar o en una trucha.

El acto de magia mensual al que tienen acceso algunas familias también puede tomarse como modelo para explicar las relaciones que establece el poder con los ciudadanos. No hay asunto de interés nacional que esté exento de algún hechizo de este tipo y todos, sin excepción, inducen, muchas veces producen de inmediato el efecto de adormecimiento y parálisis, pero también producen la rabia y el rechazo que genera cualquier intento de comunicación que pretende aplastar la inteligencia humana. Este tratamiento esotérico, unido al uso abundante de palabras vacías y en ocasiones absurdas, es empleado especialmente en

las cuestiones políticas. El tema sigue reservado a una élite cada vez más pequeña y centralizada, sustraída de la realidad, privada de toda influencia racional y directa de los ciudadanos, pero desde su condición ejerce un monopolio político de los espacios de la vida real y mediática en Cuba. Dominio de los espacios propiamente políticos pero también de los culturales, los deportivos, los agrícolas... todos,

hasta, en cierto modo, los religiosos y los morales. Como consecuencia, no poco paradójica, nos hace estar siempre “metidos en política” y al mismo tiempo bien lejos de ella. O como dice un amigo: “No es que te metas en política, es que la política se metió en tu vida y lo domina todo.” Esto es: el sobrecumplimiento de lo político. Un exceso de política y a la vez una enorme carencia de pensamiento y participación política. Una mezcla perfecta de agobio y necesidad, de deseo y rechazo, el clima ideal para la renuncia al entendimiento y el abandono de la voluntad. Mas allá de las anteriores imágenes, el uso individual o conjunto de estos modos de dominio son los más funestos atentados del poder contra la libertad de los hombres. En condiciones

además de desventaja informativa y participativa el efecto es devastador. Esta continua tentación de abandono de lo político se traduce en una pobreza no sólo social e institucional, sino personal y existencial. Es en el fondo la tentación de la renuncia a la naturaleza humana descrita por casi todos los humanismos en tres palabras: libre, social e inteligente.

NO ES QUE TE METAS
EN POLÍTICA, ES QUE LA
POLÍTICA SE METIÓ EN
TU VIDA ...

Sin embargo la tortura que significa para muchos tener que abdicar constantemente a su inteligencia y su libre arbitrio, o verse sometidos a semejantes tomaduras de pelo es la prueba más notable de que los cubanos no queremos renunciar a nuestro ser más profundo, a la esencia de nuestra condición. Por eso vamos repitiéndonos, algunos más alto que otros, algunos más decididos que otros, pero todos recitamos a nuestro modo: ¡basta de magia mediática, basta de sobrecumplimientos, queremos que todos nuestros actos, también los políticos, tengan el peso que merecen en la vida y la historia de este pueblo!

Memorias de un santiaguero

Por: Lucía de la Caridad Delgado

Hoy es viernes, 2 de noviembre de 2012, hace ya 9 días del paso del huracán Sandy, que penetró el 25 de octubre en la madrugada en Santiago de Cuba y trajo consecuencias desastrosas para esta ciudad.

El viento fue muy fuerte desde las 11:30 pm del 24, hasta las 3 de la madrugada, después, disminuyó un poco la fuerza del aire, pero la lluvia fue continua hasta las 5:00 am. Fue una noche larga y aterradora, se sentía el sonido del viento, de las puertas que parecía que se caerían, los gritos de las personas que veían derrumbarse su casa, el olor a pino de la resina de los árboles, el sonido de las cosas que se estrellaban contra las paredes o las placas: los zines, tejas, tapas de tanques, antenas, todo lo cual volaba a una velocidad y con una fuerza vertiginosa.

Son miles las historias personales vividas en esa noche, de cómo lograron sobrevivir, de cómo Dios los libró de una muerte segura, de cómo lo perdieron todo (casa, ropa, comida).



La noche fue desastrosa y el amanecer triste, parecía una ciudad bombardeada, quien caminó por las calles vio una ciudad destrozada, los árboles arrancados de raíz por todos lados, los postes en el piso, las viviendas derrumbadas, gentes desesperadas intentando salvar algo, las tiendas sin cristales, absolutamente todo afectado de una forma u otra.

Creo que las experiencias relatadas por cientos de personas, los videos filmados por quienes tuvieron esa posibilidad, los cientos de fotos populares dicen más que cualquier escrito que se haga; pero sí me gustaría contar apre-



Tejado de la iglesia de San Francisco, Santiago de Cuba, 25 de octubre 2012

ciaciones muy personales de los días posteriores a la catástrofe.

Llevamos años oyendo decir que estamos preparados para cualquier situación especial, para resistir en caso de guerra, llevamos años oyendo decir que el Gobierno nunca nos desampara, que confiamos en él y hoy, hace 9 días que ocurrió este desastre y ¿qué ha pasado en Santiago, hasta hoy? ¿Cómo estamos viviendo? ¿Cuál es la realidad que no se le dice al mundo?

No fue hasta dos días después de la entrada del huracán que se comenzó a vender pan en dos lugares diferentes de la ciudad: Calle M de Sueño y Plaza

de Marte, con la policía para que organizara las colas interminables, estas son las únicas panaderías que cuentan con electrógeno independiente y que pueden trabajar. No fue hasta el sexto día después del ciclón, es decir, el martes de la próxima semana, que algunas panaderías de barrio comenzaron a trabajar para abastecer a la población, ahora bien ¿con qué desayunaban o subsistían cientos de personas? ¿Pueden dos panaderías abastecer a toda una ciudad? Sería bueno preguntar ¿dónde está la reserva de los almacenes para estos casos? ¿Por qué no se adoptan medidas para apoyar en

la alimentación, como por ejemplo, traer de la producción de galletas de otras provincias?

Al día siguiente después del ciclón, se autorizó la venta de los mandados o canasta familiar: frijol, arroz, azúcar, etc. Comenzó a partir del sexto día la venta de arroz y azúcar mojada a \$2.00, según la bodega 10 ó 20 libras por persona.

Los ánimos están muy exaltados, se han asaltado tiendas de comida y de ropa, establecimientos.

¿QUÉ HA PASADO EN SANTIAGO, HASTA HOY? ¿CÓMO ESTAMOS VIVIENDO? ¿CUÁL ES LA REALIDAD QUE NO SE LE DICE AL MUNDO?

Todo esto se sabe porque estamos aquí, las noticias no reportan absolutamente nada.

Hasta hoy la ciudad se mantiene sin fluido eléctrico a un 95 por ciento, sin comunicación telefónica a un 99 por ciento. Las noticias informativas están diciendo que en algunos lugares faltan todavía estos servicios, que se está avanzando progresivamente, y todo eso es mentira. En el periódico Granma del 29 de octubre dieron los siguientes datos:



Foto: Pd. Valentín

Santiago de Cuba, 25 de octubre 2012

- 130 000 viviendas afectadas
- 15 392 derrumbes totales
- 36 544 derrumbes parciales

Pero en ningún momento esas cifras se dan en por ciento, que es lo que da una idea real de lo que se está hablando.

No se está informando en realidad a los propios cubanos de otras provincias la realidad de lo que pasa en Santiago, en el Noticiero Nacional se da la imagen de que hubo problemas, pero que ya se están superando, que ya no son tan graves y esta fase que estamos viviendo es sólo nuestra. Muchas personas por sus propios medios han levantado un techo provisional para poder entrar en sus casas.

Es muy fácil decir confíen, confíen y los que aquí estamos, el pueblo ¿qué hace?

Es cierto que han llegado brigadas de hombres de otras provincias para ayudar a levantar la ciudad, pero no dan a basto. Es cierto también que se ha enviado apoyo internacional de alimentos y materiales de la construcción, pero hoy es el noveno día después del desastre y no hemos recibido nada. Las personas están como locas en la calle, hay que tener tacto y cuidado al tratar con ellas, pues se encuentran muy exaltadas. Desde el 5to día después del huracán se anunció que los materiales de construcción serán al mismo precio de mercado que se ofertan hasta el momento, no importa si tu casa

se derrumbó o si el derrumbe fue parcial. Después de pasar las comisiones pertinentes determinarán la forma de pago, según su dictamen. Pero hay una realidad: no hay dinero, ni en condiciones normales para pagar una teja de zinc a \$555.00 ó una de fibro a \$105.00, cuando un trabajador medio gana entre \$350.00 y \$400.00 pesos al mes. No es fácil perderlo todo: casa, muebles, efectos eléctricos, utensilios, todo lo logrado en una misión o con ayuda de sus familiares en el exterior, el sacrificio de los miembros de la familia para garantizar las mínimas condiciones de vida.

Foto: Pd. Valentín



Santiago de Cuba, 25 de octubre 2012

Día 12 después de Sandy:

Desde hace dos días comenzaron a vender, por zona, laticas de carne o pescado a un costo de \$3.60.

Día 16 después de Sandy:

Gran parte de la ciudad continúa sin electricidad, sin teléfono, es decir, incomunicados. La comida es la que aparece en el día.

Hoy ocurrió algo importante, salió en los periódicos *Sierra Maestra* y *Juventud Rebelde* la noticia sobre nuevos precios de los materiales de construcción para los damnificados de Sandy, que regirán a partir del 12 de noviembre. Los materiales serán ofertados a mitad de precio y el interés bancario será

asumido por el Gobierno. Esta medida es el resultado del descontento popular, de la protesta masiva ante los representantes del Gobierno en las diferentes zonas, la aparición de carteles, el no poder callar al pueblo (por supuesto que nada de eso se dice en ningún lugar).

Día 17, 18, 19, 20 después de Sandy:

En este período se restableció el fluido eléctrico en la ciudad, lo que hace que haya más vida. El teléfono demora.

20 de enero de 2013

Ya han pasado casi 3 meses del huracán Sandy, todavía no se ha restablecido el servicio telefónico.

Foto: Pd. Valentín



co en su totalidad. En esta ciudad no se ha visto nada de las donaciones, sólo se vendió por persona una latica que en muchos lugares estaba vencida, pero es notable que en los mercados Ideales y en la noche santiaguera se están vendiendo a \$20.00 todas las que tú quieras, y que en tiendas de MN los colchones personales se han ofertado a \$900.00 y los cameros a \$1500.00, lo más lamentable es que por muchísimos lugares ni siquiera ha pasado la renombrada comisión para determinar los materiales que las personas necesitan, otras no los han podido comprar por no existir en los puntos de venta.

Una vez más es el pueblo el que sufre las consecuencias.

Los avatares del Loli

Por: Juan Carlos Reyes Ocaña



Rigoberto Rodríguez Ferías

Acusado, ¿en qué usted trabaja? Preguntaba la jueza

durante el proceso sumario contra Rigoberto Rodríguez Ferías, el pasado 11 de enero.

Loli -como cariñosamente le decimos a Rigoberto- con toda tranquilidad alegó: -Trabajo en el Movimiento Cristiano Liberación por la libertad del pueblo cubano.

Así es Loli, un hombre valiente y de profundas convicciones, quien en su peregrinar por las calles de su natal Buenaventura, en la provincia Holguín, lleva el mensaje de liberación a los ciudadanos. Tras su espalda, una mochila con un reproductor DVD, varios CD del MCL y planillas del Proyecto Heredia, reproduciendo los audiovisuales en los hogares que no poseen dichos equipos para luego proponerles a las personas que firmen la petición ciudadana. Con su actuar se ha ganado los embates represivos del régimen, pero también el respeto y cariño de los que aman la libertad.

Recuerdo que en una ocasión alguien le dijo que se estaba metiendo en candela, Loli sonriente sentenció: Si ser miembro del Movimiento Cristiano Liberación y defender los derechos del pueblo es candela, entonces seré el material combustible que encienda la llama por toda Buenaventura. **SoL**

Solo la gente puede ser libre

Por: Cleonte

Como muchos jóvenes nacidos en Cuba, mi mayor reto es ser cubano. Ser salsero, rumbero o hablar de Grajales, Céspedes, Echeverría o “La Patria” no garantiza este derecho. Tampoco hablar de “Revolución” ni mucho menos ser fidelista o batistiano. Nos vuelve cubanos solo lo que hacemos por Cuba porque nos beneficia a todos. El reto es ejercer nuestros derechos y convertirnos en el motor del progreso de nuestras vidas y nuestra Cuba, como tantos ciudadanos en otros países.

Una joven paraguaya de visita en los Estados Unidos al ver tantos discapacitados transitando las calles alrededor del hotel donde se alojaba, preguntó si había un centro médico cercano. Le respondieron que así eran todas las calles en ese país, lo cual germinó en ella un sueño que se está haciendo realidad en Paraguay. En Estados Unidos todas las aceras tienen rampas, los autobuses se inclinan acercándose al suelo en las paradas y las puertas de los edificios se abren al presionar un botón. Todo esto permite a los discapacitados llevar una vida

digna. En Paraguay la situación era distinta, las personas impedidas estaban inmóviles, confinadas a sus casas o a las esquinas de las calles.

MI MAYOR RETO ES SER CUBANO

Como solución, la joven y un grupo de amigos crearon la Fundación Saraki, que se dedica a mejorar la calidad de vida de discapacitados en su país, recaudan fondos, realizan entrenamientos sociales y demandan mejores derechos al Gobierno. En sus comienzos, presionaron a sus representantes provinciales a establecer leyes para la construcción de espacios accesibles para discapacitados, modificaron el censo para identificar con mayor exactitud la población de discapacitados y sus necesidades y han logrado hasta establecer una agencia gubernamental para defender sus derechos. Los discapacitados ya no piden limosnas, demandan un trato justo, buscan trabajo; ya no piden casas, demandan un sistema de vivienda ajustado a sus necesi-

dades, hogares que se ganan con su trabajo y empeño.

En Colombia, una mujer era voluntaria en un hospital de maternidad cuando vio a un niño de 12 años morir en sus brazos. Debido a esta experiencia y a la muerte de su propio hijo en un accidente creó la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, la cual brinda servicio de salud a miles de niños en Cartagena. A su vez provee educación y entrenamientos laborales a miles de madres jóvenes que gracias a su propio esfuerzo y a la guía de la fundación consiguen empleo, forman empresas pequeñas y mejoran su calidad de vida.

En el área financiera existen organizaciones bancarias que ofrecen micro-préstamos, entrenamientos de negocios y recursos materiales a negocios pequeños. Grameen en Bangladesh y CRECER en Bolivia son ejemplos de la diversidad y alcance de estas instituciones bancarias con un enfoque social.

Organizaciones como estas brotan diariamente. Son millones las personas beneficiadas por el trabajo de miles de voluntarios, empleados, organizaciones no gubernamentales (ONGs), empresas y cooperativas que en muchos casos hacen trabajo so-



cialmente responsable a través de negocios lucrativos. Por ejemplo, Chemonics, una empresa estadounidense, implementa proyectos de desarrollo socioeconómico en áreas que incluyen la salud y la agricultura sostenible alrededor del mundo. Sus proyectos causan mejoras en la productividad en regiones remotas, generan empleo y elevan la calidad de vida de los pueblos, además de generar ganancias.

Cada vez hay más ONGs con enfoque internacional, como es el caso de Invisible Children, fundada por jóvenes norteamericanos con el propósito de ayudar a niños en África central afectados por el Ejército de Resistencia del Señor, liderado por Joseph Kony, quien recluta a niños para acometer actos guerrilleros.

No es necesario vivir en un país desarrollado para crear este tipo de iniciativas libremente, lo que se necesita es un sistema democrático que empodere a sus ciudadanos para enfrentar problemas sociales. En Chile un grupo de jóvenes fundaron la ONG Un Techo Para Mi País, que construye viviendas para los más necesitados en América del Sur y atraen voluntarios de todas partes del mundo.

Individuos como estos han demostrado tanta o mejor efectividad que los estados para crear soluciones sistemáticas a problemas sociales. Las personas que crean estas organizaciones conocen los problemas mejor que sus gobiernos, son trabajadores, profesionales, artistas e incluso niños como Malala, quien a sus 15 años sobrevivió un disparo en la cabeza, por parte de miembros del Talibán en represalia, por su defensa de la educación y los derechos en Pakistán. Otro ejemplo es la organización Teach for America, fundada por una joven estudiante en Estados Unidos, que provee educación gratuita a niños en 42 áreas urbanas y rurales en el país.

En nuestro país, emprender proyectos similares a los mencionados antes es prohibido. Lo

EL RETO ES EJERCER NUESTROS DERECHOS

cual desgarran los sueños e ideas de muchos cubanos que buscan liberar la batalla de las calles, conocen los problemas, saben donde está la basura, el mendigo, la niña descalza y sin maestra, con un padre en Miami y otro en Oriente, el tren que no llega, el puñal, la desesperanza. El Estado pretende abarcar todo sector, defiende ante todo su protagonismo absoluto, prohíbe las ONGs, las empresas verdaderamente libres, es hostil hacia el potencial de sus ciudadanos, reprime sus habilidades y ahoga su trabajo.

Pese a los impedimentos, se levantan negocios pequeños, se educa de manera libre y privada, se arreglan casas, se presentan proyectos sociales y políticos. Duele que gran parte de todo esto sea acallado y demonizado por el Estado. Duele que con tantos recursos, los que hemos emigrado no podamos aportar nuestra capacidad. Pero donde estemos nos corresponde continuar organizándonos para fundar empresas ciudadanas que tomen el liderazgo de la reconstrucción social. Esa es la lucha por ser cubanos. **SoL**

POR EL FIN DE LA
DISCRIMINACIÓN DE LOS
CUBANOS EN CUBA

P
R
O
Y
E
C
T
O

H
E
R
E
D
I
A



Cambios son derechos

Por: Rosa María Payá Acevedo

Hace 5 años se entregó la propuesta de ley del Proyecto Heredia (PH) a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Esperamos cambiar las leyes para que se respeten algunos derechos consagrados en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero no imaginamos que se convertiría en la guía del Gobierno para realizar una serie de reformas que, si bien implican cierta mejoría para algunos sectores de la sociedad, no garantizan el respeto a dichos derechos. Las modificaciones legales que se han ido dictando desde entonces no son

las propuestas en el PH, aunque utilizan algunos de sus artículos casi textualmente, para luego ignorar otros, manteniendo la discriminación de los cubanos dentro de su propio país.

En su Capítulo III, sobre la igualdad, Art. 6, el PH afirma: “Cesa toda práctica discriminatoria contra los ciudadanos por su condición de cubanos. Todos los cubanos podrán disfrutar de todos los hoteles, playas, balnearios, restaurantes y centros de recreación. También podrán utilizar, sin separación, todos los medios de transporte públicos y tendrán acceso libre e igual a la



Foto: @OLPL

Internet, correo electrónico, telefonía básica y celular, televisión satelital y por cable, y otros adelantos tecnológicos.” Sobre este particular se constituyó la primera de las reformas: en marzo del 2008 se anunció que se retirarían las restricciones para que los cubanos pudiesen entrar a los hoteles, comprar electrodomésticos y contratar el servicio de telefonía celular. Por supuesto, la posibilidad legal no constituye una posibilidad real cuando el salario medio mensual de un trabajador es inferior a los 20 CUC, y una noche en el hotel más barato cuesta más del doble, para no mencionar el precio de los electrodomésticos o de las llamadas desde el móvil. Internet, sin embargo, continúa siendo altamente censurada y un privilegio de algunos muy escogidos profesionales. La inmensa mayoría de los cubanos tendrían que infringir la ley para tener algún acceso a la web en casa.

Los legisladores se leyeron el capítulo de la Igualdad del PH, pero desconocieron el artículo 7, que propone el cese de toda práctica discriminatoria contra los ciudadanos por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas. De esta forma, el Gobierno

garantiza que sólo aquellos que comparten, o fingen compartir sus ideas, accedan a cargos políticos o de relevancia en cualquier empresa. Pues el no pertenecer al sindicato, o no ir a las movilizaciones, o expresarse en contra del comportamiento del Gobierno, son impedimentos para ascender y, en ocasiones, para permanecer en centros de trabajo o estudios. Unos meses después, se anunció que los cubanos podrían importar autos del extranjero, pero esta autorización duró sólo unos días, como para recordarnos a todos que estas reformas son permisos del Gobierno, y así como los da los puede retirar en cualquier momento, sin consecuencias, ni reclamaciones.

En medio de gran expectación, el 10 de noviembre de 2011 entró en vigor una reforma legal que permite a los cubanos y a los extranjeros residentes en el país comprar, vender y donar sus viviendas. Luego de casi medio siglo en que fueron objeto de auténtico saqueo y expropiación por parte de las autoridades, los cubanos que se fuesen de manera definitiva del país podrían vender su casa, pero no quedarse con ella. La nueva medida representa, en algunos casos, un alivio.



¿Si o No?

**Que nadie hable más
por todos los cubanos.
Pregúntele en un plebiscito.**

Mas la abrumadora mayoría de los cubanos son pobres, simplemente no pueden reunir 10 mil CUC, que es el precio aproximado de un apartamento de los más sencillos en la capital.

El Decreto-Ley sobre la vivienda no eliminó las “zonas congeladas” ni las otras limitaciones sobre áreas exclusivas, privilegiadas o restringidas para la mayoría de los cubanos, como propone el PH en su Art. 10. Desde luego, no se reconocen los derechos ciudadanos de los cubanos que deciden emigrar, a quienes se les impide comprar propiedades en su propio país.

Finalmente, el pasado 14 de enero entró en vigor la llamada Reforma Migratoria, que tal y como expresa el PH elimina el trámite del Permiso de Salida, pero no pone fin a las restricciones para salir y entrar al país. El PH en su Art. 12 declara que:

“Todo ciudadano cubano tiene derecho a viajar al extranjero. Para ello sólo necesitará presentar su pasaporte actualizado en los puertos marítimos o aéreos establecidos legalmente”. Este último es también el único requisito que propone el nuevo Decreto-Ley de Migración, al tiempo que coloca una serie de condiciones que hacen imposible la obtención del pasaporte a un gran número de cubanos. De esta manera el Gobierno legaliza la discriminación entre cubanos y mantiene par sí la capacidad de decidir cuándo y quién entra y sale de Cuba.

En su artículo 13 el PH declara la eliminación de la categoría de Salida Definitiva y el respeto en todo momento de las propiedades, cuentas bancarias y bienes de los ciudadanos que decidan emigrar y en su Art. 22.1 recuerda que: “Todo ciudadano

cubano tendrá el legítimo derecho de continuar habitando su casa y nadie podrá despojarlo o privarlo de su propiedad o del inmueble que habita legalmente. Nadie podrá reclamar a ninguna familia, y tampoco al Estado, una vivienda que el Gobierno le haya confiscado antes de la entrada en vigor de esta Ley y que esté habitada legalmente por otra familia, a la que tampoco podrá reclamársele indemnización.” La Reforma Migratoria, por su parte, considera emigrado a todo cubano que viaje por asuntos particulares y permanezca más de dos años afuera, de manera ininterrumpida, y sin la autorización correspondiente, lo cual implica una ampliación de los plazos en que los cubanos pueden permanecer fuera del país sin pagar prórroga, pero no el reconocimiento de los derechos ciudadanos de todos los cubanos, vivan dentro o fuera del país.

Esta reforma y todas sus restricciones para la obtención del pasaporte, mantiene la violación del derecho que “toda persona tiene a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”, proclamado en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, y así hace caso omiso de los artículos que, en el Proyecto Heredia, garantizan el derecho de todos los cubanos a viajar y proscriben la discriminación de aquellos que hayan emigrado o deseen hacerlo.

He comenzado este artículo indicando que el Gobierno se ha apoyado en los puntos del PH para decretar sus medidas y dar la ilusión de apertura. Sin embargo hay violaciones que las autoridades cubanas no quieren ni aparentar que condenan. Me refiero por ejemplo al Art. 5 del PH, que garantiza a todos los cubanos, residan en Cuba o en el extranjero, de manera temporal o permanente, los derechos consagrados en la Constitución y en las leyes, y la sujeción a iguales deberes. Tampoco disfrazan las leyes que declaran ilegales a los cubanos en su propio país, sólo por no ser oriundos del lugar en que residen. Ni se atreven a legislar contra la discriminación por motivos políticos. Todo lo anterior se encuentra inequívocamente expresado en el PH.

Los cubanos sufrimos todo tipo de exclusiones y un verdadero apartheid político. El Gobierno se esfuerza por simular que cambia, pero no habrá cambio mien-

tras las personas no asciendan a los derechos. Y eso es lo que aún no ha ocurrido. Sin embargo, miles de ciudadanos firman y continúan firmando el Proyecto Heredia, que también se llama Ley de Reencuentro Nacional. El pueblo está cansado de esperar, y ya algunos de entre nosotros to-

man el camino de la liberación, que pasa por reclamar sus derechos no sólo para ellos, no como el privilegio de los que piensan de una determinada manera o tienen más dinero que otros, sino como lo justo para todos. Ese es el objetivo del PH. Como siempre, dependerá, también, de ti. **SoL**

El Proyecto Heredia ya ganó

Por: Juan Carlos Reyes Ocaña

La Ley de Reencuentro Nacional o Proyecto Heredia es una iniciativa legislativa que se apoya en los artículos 63 y 68, inciso g, de la Constitución Cubana. Pide a la Asamblea Nacional del Poder Popular que someta a Referendo, entre otras cosas, el respeto de las propiedades, cuentas bancarias y bienes de los cubanos que deseen emigrar, eliminación del Permiso de Salida (Carta Blanca), de la Carta de Invitación y Carta de Liberación para poder salir al exterior, ya sea para viajar temporalmente o para emigrar.

El Proyecto Heredia salió a la luz a finales del año 2007, y es promovido por el Movimiento Cristiano Liberación (MCL). Su creador fue el desaparecido líder Oswaldo Payá Sardiñas.

A pesar de que esta petición ciudadana ya estaba en marcha, el secretario del Consejo de Estado Cubano, Homero Acosta, se negó a reconocerlo, alegando en un programa televisivo que las medidas tomadas por el régimen sobre la política migratoria fueron “por decisión soberana del Estado cubano, no responden a presiones ni imposiciones de nadie”.

Fue la propia subdirectora de América del Norte de la Cancillería Cubana, Johana Tablada de la Torre, quien sentenció en ese mismo programa que las medidas aprobadas son el resultado “de las demandas que ha hecho nuestra población al Gobierno”.

Como petición es sinónimo de demanda, coincido con la señora Tablada de la Torre: El Proyecto Heredia es eso, una petición ciu-

dadana. Nunca hemos tratado de imponer nada. Todo lo contrario, exigimos un derecho que nos fue secuestrado por la imposición de un régimen que, luego de 53 años, quiere aparecer como si nos estuviera haciendo un favor.

No trato con esto de dar todo el crédito a una sola persona, ni a una organización en particular, sin las miles de firmas recogidas entre los ciudadanos –pues con ellas el Gobierno sí se siente presionado- esto no se hubiera logrado.

Es cierto también que aún no se han entregado las 10 mil firmas que pide la Constitución, pero el contexto del Proyecto Heredia es de conocimiento nacional e internacional. El Gobierno cubano, quizás previendo esto, se adelantó y fue así que, el pasado 14 de enero, hizo oficial la nueva Ley Migratoria.

A pesar de esto, continuamos recogiendo firmas, pues el Proyecto Heredia no se resume sólo a problemas migratorios, es bastante amplio y no excluye a ningún cubano. Lo importante es que la población conozca que esta nueva política migratoria no se debe a la buena voluntad de Raúl Castro. Es el reclamo de una mayoría liberada que exige sus derechos. Es la reafirmación, admítalo o no el Gobierno, de que el Proyecto Heredia ya ganó. **SoL**

Historias de Represión

El 19 de octubre el activista Arnaldo Figueredo, de 20 años de edad, miembro del MCL en Holguín, fue detenido durante varias horas y se le confiscaron las firmas que había reunido para el Proyecto Heredia y El Camino del Pueblo. El 2 de noviembre el joven Lisbán Mariño Reyes había sido citado por el mayor de la seguridad del estado Juan Carlos Espinosa a la sede de la PNR en Velasco, quien “lo amenazó por recoger firmas del Proyecto Heredia”. Eduardo Cardet, miembro del Consejo Coordinador del MCL, que acompañó a Mariño a la citación, declaró a ACI Prensa: *“nosotros no vamos a dejar de recoger firmas porque nos parece que el Proyecto Heredia mantiene una vigencia clara. No como el Cambio-Fraude que el Gobierno está implementando en estos días (las reformas anunciadas), y que tenemos que denunciarlo. Tenemos que ser una esperanza para los cambios verdaderos que nuestro pueblo necesita”...*

Redescubrir la fraternidad para recrear lo político

Por: Eduardo Paz

En homenaje a mi hermano Harold en su 33 cumpleaños, quien fue el primero que me habló de la fraternidad como categoría política.

Desde los tiempos de San Valentín, febrero es un mes asociado al amor en la tradición y mentalidad de Occidente. Nos acerca la oportunidad de reflexionar sobre esta realidad insondable, anhelada por todos como algo connatural a nuestro ser, que lleva en sí la noción acabada y perfecta de lo verdadero, lo bueno, lo bello, y que sin embargo sólo alcanzamos a vivir magramente. Lo colocamos con infinito poder creador como fuente inagotable de vida, e incluso como causa primera de todo lo que existe, sentido y final de todo lo que ha sido y será. Desde virtud teologal hasta fundamento último de la realidad toda, motor incansable de la evolución y de la historia, fuerza humanizadora y verdad que libera, experiencia que madura y desarrolla, misterio que transforma y salva. Don y gracia que se manifiesta de indefinible manera grabada en todos nues-

tros lazos y relaciones, dimensión que ignoramos, sublimidad prostituida y sacramento tantas veces profanado. ¡Qué dignidad y vocación la del hombre llamado en su pequeñez a acoger y vivir cosa tan grande!

Pero quizás en lo último que se nos ocurriría pensar es en un significado político del amor en su dimensión fraternal. Mas privarlo de tal significación sería atentar contra cualquier convivencia humana y rebajar sin remedio toda cultura posible condenándola a la destrucción. Es tan peligroso obviar la politicidad de la fraternidad como el olvido de la fraternidad como principio y fundamento de lo político, he aquí una de las principales causas de las catástrofes políticas y las secuelas existenciales de los dos últimos siglos: la fraternidad ausente. Parto de la insatisfacción por la situación actual, de la consideración de que la libertad y la igualdad, aun constituyendo

los principios de referencia para la mayor parte de los Estados democráticos, no han obtenido el éxito positivo que se podía augurar. El problema es hondo y es necesario poner en tela de juicio, en profundidad, los sistemas existentes. Una sola categoría, sin las otras, cualquiera de las tres, adquiere significados diferentes de los que tienen cuando interactúan en conjunto. Es justamente lo que ha sucedido en los últimos siglos, cuando la libertad y la igualdad han sido los puntos de referencia, los principios-guía de otras tantas culturas políticas. Y han actuado produciendo conceptos y juicios orientativos de las acciones, en clave de igualdad o de libertad; pero justamente esta aplicación separada, muchas veces incluso contrapuesta, de las dos categorías, ha producido sistemas sociales y económicos que sólo parcialmente conseguían realizar sus intenciones, justamente porque son expresión de humanismos parciales; y en muchos casos, los ideales de libertad y de igualdad, en el poder, han producido lo contrario de lo que se proponían.

Las tres categorías construyen entre sí una relación. Desde el momento en que se las considera conjuntamente, cada una

obtiene su propio significado, a través de la relación con las otras. Así, lo político, la específica dimensión política, nace de la relación entre las tres categorías, que solamente juntas garantizan la plenitud del significado que la política ha construido a través de la historia.(1)

La fraternidad, como se puede apreciar, no es, por sí misma, una fácil solución, sino el lugar de la verdad, donde una solución se puede buscar; la fraternidad, en cuanto condición humana, puede ser difícil, conflictual; pero abre a la libertad y a la igualdad, a una condición de amor que debe ser conquistada. Y no es utopía, sino estrategia de las más eficaces, como nos han mostrado Gandhi, Luther King, Havel, Walesa, Sajarov, Oswaldo y muchos otros. No hay ninguna necesidad de la violencia y del mal: no existiría una verdadera liberación si la víctima, en su lucha por liberarse, se asemejase cada vez más a su verdugo. (1)

En la dimensión universal de la humanidad cada hombre está caracterizado por la libertad y la igualdad con los otros, conte-

NO ES UTOPIA, SINO
ESTRATEGIA DE LAS
MÁS EFICACES

nidas y anunciadas por la condición fraterna. ¿Qué ha sucedido entonces con la fraternidad comunista y su negación? Han modelado el concepto de fraternidad en torno a la perspectiva ideológica comunista, distinguiendo el concepto de fraternidad universal del concepto de fraternidad de clase, poniendo de manifiesto que la fraternidad universal es repudiada, no sólo en cuanto instrumento de los burgueses y los enemigos de la Revolución y el comunismo, sino en cuanto universal; se produce, de hecho, una des-universalización de la fraternidad. Emerge aquí la desconfianza contra el concepto de humanidad y contra la fraternidad universal correspondiente, a favor de una fraternidad particular o camaradería, que consolide los vínculos entre los miembros de una misma clase o partido. Pronto se manifiesta la característica ideológica típica de la fraternidad comunista: una fraternidad que define los vínculos de afiliación política, que crea los revolucionarios-compañeros, solamente después de que han sido expulsados, excluidos o eliminados todos aquellos, que aun siendo hombres – y por tanto con derechos, en base a la esencial universalidad de la idea

de fraternidad, a ser considerados hermanos y ciudadanos con plenas posibilidades – no pertenecen económicamente, socialmente, culturalmente, políticamente, al grupo dominante. Bajo la cobertura de la fraternización, existe en realidad la violencia: hermanos son solamente aquellos que se adhieren a su doctrina, los demás son enemigos. La fraternidad, de esta manera no se convierte en instrumento de aceptación recíproca entre posiciones diferentes, sino en instrumento de una verdadera y propia división entre enemigos, sin posibilidad alguna de posiciones intermedias. (1)

La ideología comunista constituye un procedimiento lógico de exclusión: en virtud de él, un sujeto particular, dígame el partido, la clase, el Estado o el líder, se universaliza, haciendo coincidir la propia voluntad con la voluntad general. A este punto, el vocabulario del poder puede también poblarse de términos fraternos que resultan, en realidad, vacíos de significado por la reducción con que se opera: los “otros” no son un problema justamente porque no son reconocidos como tales. Se desintegra así la convivencia civil y política basada en la amistad civil y la



fraternidad, pues ha desaparecido –por anulación, falta de reconocimiento y violación de los derechos civiles y políticos- cualquier otra identidad distinta con la cual con-vivir. El gobierno se identifica con todo y con todos, fuera de sí mismo queda únicamente la nada, y el Estado todopoderoso del control total ha absorbido a la sociedad. Una disyuntiva llega a cada uno como espada de Damocles: la simbiosis o la excomuni3n. Se configura una nueva y falsa unidad, no en torno al com3n reconocimiento de los valores supremos y universales y en el respeto a la diversidad de opciones y alternativas, donde cada uno puede tener su espacio vital y activo en la sociedad, sino en la asunci3n de los presupuestos pol3ticos-ideol3gicos de la Revoluci3n con absoluta homogeneidad, uniformidad y disciplina de pensamiento y acci3n. La Revo-

luci3n erige su propio c3digo moral y se convierte a s3 misma en regla suprema de juicio: en lo adelante todo y todos son examinados, juzgados y medidos con esa regla, en relaci3n a ella y respondiendo a los disimulados intereses del grupo rector. Se desecha cualquier otro valor o virtud, cualquier otro principio o criterio, o se subordina y reduce a un 3nico calificativo, el cual bastar3 para resumir cualquier persona o actitud: revolucionario. Todo por la Revoluci3n es bueno; fuera de ella, s3lo la maldad. La idea del manique3smo m3s absurdo y superficial ha obnubilado las conciencias, abdicando de la b3squeda sincera de la verdad en una realidad siempre rica, conflictual y compleja. Universalizar lo particular, absolutizar lo relativo, son el resultado de una cultura que, habi3ndose hecho pol3tica, muestra de forma expl3cita los propios con-

tenidos. (1) En esta perspectiva, discrepar del gobierno comunista significa automáticamente el descalificativo y el descrédito de ser un apátrida, traidor, corrupto, inmoral, mercenario servidor del infatigable e inmortal enemigo que trata de impedir la realización histórica de un proyecto inmenso, esto es, el emerger en la historia de aquel “reino de justicia eterna” a través de la acción revolucionaria. Oponerse a los comunistas y al líder, no es un derecho democrático, no es tampoco un error político y ni siquiera un delito: es un sacrilegio castigado con las máximas penas. De esta manera, la Revolución muestra su ambición de hacerse religión. (1) Religión, además del ateísmo inducido e impuesto, que consciente o inconscientemente al renegar del amor en su dimensión fraterna universal, ha terminado negando la libertad esencial y la igualdad fundamental de la condición humana.

Para reconstruir la convivencia civil y política, no basta con devolver los derechos usurpados, lo cual sería un paso indispensable e inaplazable. El campo del derecho, en efecto, es el de la tutela del interés y el respeto exterior, el de la protección de

los bienes materiales y su distribución según reglas establecidas. Hay que mover todos los recursos morales, intelectuales y espirituales en aras de alcanzar la amistad civil, base sólida y estable de la convivencia. El campo de la amistad, por el contrario, es el del desinterés, el desapego de los bienes materiales, la donación, la disponibilidad interior a las exigencias del otro. La amistad civil, así entendida, es la actuación más auténtica del principio de fraternidad, que es inseparable de los de libertad y de igualdad. Un principio que se ha quedado en gran parte sin practicar en general en las sociedades políticas modernas y contemporáneas, sobre todo a causa del influjo ejercido por las ideologías individualistas y colectivistas. La persona humana, en efecto, aun cuando participa activamente en la tarea de satisfacer las necesidades en el seno de la sociedad familiar, civil y política, no encuentra su verdadera satisfacción mientras no supera la lógica de la necesidad para proyectarse en la de la gratuidad y del don, que responde con mayor plenitud a su esencia y vocación comunitarias. (2)

Si de verdad se quiere una sociedad fraterna, libre y justa, apren-

damos de la historia: considerar los tres principios juntos, es un intento de comprender la vida humana en su concreción, sin renunciar a ninguno de sus aspectos esenciales. La renuncia consciente a una o a otra categoría política ha producido las formas ideológicas – de poder y de contra poder – que han prevalecido en las sociedades modernas y que han mostrado y continúan mostrando su diferente incapacidad para responder a las exigencias humanas. Pensar juntas libertad, igualdad y fraternidad, significa tratar de encontrar el camino de un pensamiento complejo, capaz de entender la realidad sin simplificarla, sin reducirla a lo que las tradiciones ideológicas admiten. (1)

Ahora, ninguna legislación, ningún sistema de reglas o de estipulaciones lograrán persuadir a los cubanos de emprender el camino interior y exterior del perdón y la reconciliación; ningún argumento podrá superar el apelo de la caridad para vivir en la fraternidad y en la paz. La caridad, a menudo limitada a los ámbitos de las relaciones de proximidad, o circunscrita únicamente a los aspectos meramente subjetivos de la actuación a favor del otro, debe ser reconsiderada en su auténtico valor de

criterio supremo y universal de toda la ética social. (2)

Referencias

- (1) “La fraternidad como categoría política”, conferencia pronunciada por Antonio María Baggio, profesor de Ética Social en el Instituto Universitario Sophia de Loppiano, Florencia.
- (2) Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. **SoL**

Damas de Blanco y MCL para Nobel de la Paz

Legisladores de EEUU nominaron a Biscet y las **Damas de Blanco para Premio Nobel de la Paz 2013**

El 23 de enero, Legisladores Uruguayos miembros del Partido Nacional, enviaron su **nominación del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) para Premio Nobel de la Paz 2013**, al Señor Thorbjorn Jagland, Presidente del Comité Nobel. En su carta recuerdan que “El Premio Nobel se otorga para distinguir personalidades (...) defensoras de la democracia y la no violencia, será una importante contribución a una transición pacífica a la democracia en Cuba que este año 2013 recaiga ese reconocimiento en un movimiento cívico como el MCL por sus sostenidos esfuerzos para lograr la libertad, la reconciliación y la paz para todos los cubanos.”

Pablo Casado, Diputado del PP español, también nominó al MCL para Premio Nobel de la Paz 2013, Al tiempo que Dagrun Eriksen Diputada Noruega nominó al MCL junto a Rosa Maria Payá.

Feria Internacional del Libro, un espacio... ¿para todos?

Por: Elena Gascón

Cada vez que asisto a la Feria Internacional del Libro en su principal sede habanera, el complejo Morro-Cabaña, me es imposible dejar de recordar que en ese mismo lugar fue donde, hace más de 50 años, numerosas personas fueron fusiladas por el Gobierno revolucionario. Sus muros son testigos del sufrimiento y la desesperación de quienes fueron allí conducidos, y sin que se les realizara un juicio justo, un proceso digno, fueron asesinados por la voluntad de un Gobierno que los consideraba culpables de ciertos crímenes en los años anteriores a 1959. Sin embargo, muchos a los que ni siquiera se les pudieron probar dichos crímenes también fueron fusilados, una parte de ellos jóvenes cristianos. Los gritos de “Viva Cristo Rey”, el adiós de algunos a los que se les arrancaba injustamente la vida, aún pululan por el interior del recinto.

Ahora, sin embargo, cada año se realiza en el interior de esta histórica edificación, la muy popular Feria Internacional del Libro. Irónicamente, y desde otra dimensión, se continúa aún, en

el Morro-Cabaña, cometiendo un crimen, pero esta vez la principal víctima es el pueblo cubano. Quien resulta aniquilado, en esta ocasión, es especialmente el derecho de cada ciudadano a la información y al conocimiento sin censuras.

Esta feria es el mayor evento en el país de compra-venta de libros, tanto de autores nacionales como extranjeros, realización de conferencias literarias, lanzamientos de libros y otras actividades relacionadas con la literatura. A ella asisten varias editoriales con sus publicaciones, de Cuba y fuera de ella, importantes literatos, personalidades y público en general de distintas naciones, con lo cual se pretende crear un espacio de actualidad literaria e intercambio cultural.

Sin embargo, este evento, como la mayoría de los espacios en Cuba, está reservado y sólo ofrece cabida para aquellos que el país, (dígase el Gobierno que todo lo controla), considera que no representan un desafío o una denuncia al sistema dictatorial impuesto al pueblo cubano por más de cinco décadas. En esta



fería difícilmente encontraremos obras o autores que no se identifiquen con el proceso político cubano, o que al menos hayan manifestado una posición contraria al mismo. Por ejemplo, no hemos visto que ninguna editorial cubana publique y lance en esta feria un libro de Mario Vargas Llosa, excelente autor latinoamericano, premiado con el Nobel de Literatura; y todo ello debido a que no es “amigo” del Gobierno revolucionario, sin importar que la calidad de sus obras literarias sea magnífica.

Quizás sólo en sueños podríamos esperar que algún día se publicaran textos de Guillermo Cabrera Infante o de Heberto Padilla, aun tratándose de escritores cubanos. Para comprenderlo sería suficiente mencionar que han vivido en el exilio y que,

además, fueron considerados desafectos o traidores al sistema. Una vez más no es importante si sus obras son buenas o malas, intensas o vanas, es suficiente para censurarles el “delito” que alguna vez cometieron.

Si nos acercamos al pabellón de libros presentados por las editoriales cubanas encontraremos que posiblemente una de las temáticas de las que más ejemplares se ofertan es la político-social. Sin embargo, generalmente los textos que se presentan bajo esta rúbrica son aquellos que de una forma u otra reafirman ideologías de extrema izquierda, critican las sociedades capitalistas, y sirven para respaldar directa o indirectamente el proceso cubano y el de los “países aliados”. Otras obras importantes de las teorías políticas o de desarrollo social que puedan hacer a los lectores conocer cómo funciona un verdadero Estado de derecho, o cómo una sociedad puede llegar a alcanzar un desarrollo en todos los ámbitos, que a veces nos cuesta imaginar, muy poco probable que sean publicadas en Cuba.

Una vez más la cúpula de poder regula lo que el pueblo debe conocer o no, pero ni siquiera por lo que convendría a éste últi-

mo, sino por lo que le conven-
dría a ellos mismos. Nada que
pueda arrojar luces sobre las per-
sonas acerca de las sociedades
democráticas, o algún elemento
que les permita cuestionar la im-
punidad del Gobierno les será
probablemente presentado.

“Ser cultos para ser libres” es una
de las tantas sentencias del Após-
tol que el régimen ha utilizado
como estandarte. Pero parecería
que pretenden burlarse de ella
en tanto que, alevosamente, sus
actuaciones van por el camino
contrario. Difícilmente el pueblo
cubano puede ser libre, difícil-
mente pueda pensar y discernir
con autonomía si le está vetada
una parte de la verdad y del cono-
cimiento. Al negársele el acceso
a una parte de la cultura y el
conocimiento universal, le será
más complejo formarse un crite-
rio propio, libremente, luego de
haber analizado y comprendido
diferentes posturas. Siempre
será más difícil exigir y luchar
por una realidad que no conoce
porque le han privado de toda
la información y los argumen-
tos que le ayudan a recrearla. No
puede ser libre y culto un pueblo
al que sólo llegan la verdad y el
conocimiento a medias, censu-
rado y manipulado.

Otra limitación de orden más
práctico, pero también sustan-

cial que se presenta para muchos
es los elevados precios a los que
se comercializan los textos en la
feria. Parecería que 10 pesos MN
no es mucho, pero para quien
desearía adquirir varios ejem-
plares las cosas ya se tornan más
complicadas. Además, los pre-
cios pueden ser incluso de 40 pe-
sos MN, lo cual ya es una parte
considerable del salario medio
de cualquier cubano. Representa
inclusive, más del doble de lo
que un trabajador medio puede
ganar en una jornada laboral de
8 horas. Ello sin entrar a consi-
derar los libros que se ofertan en
CUC por la editoriales extran-
jeras, algunos muy interesantes,
pero vetados para gran parte de
los asistentes por sus elevados
precios con respecto al salario
medio.

Por otra parte, los textos que lle-
gan a las demás provincias a lo
largo del país son, en su mayoría,
los editados en Cuba. Los de edi-
toriales extranjeras sólo llegan a
La Habana, con lo cual es menor
aun el acceso a literatura foránea
para una gran parte de la nación.
Podríamos caer en la tentación
de pensar que, al menos, tene-
mos ese espacio y algo es más
que nada, como solemos decir.
Pero, precisamente esa forma
de pensar que nos autolimita
y autocensura es la que ha pro-

vocado que hoy vivamos en la mayor indigencia en materia de derechos y libertades. No es un favor que nos hacen al organizar estos eventos o permitir que se desarrollen aunque sea con “algunas limitaciones”. Definitivamente no. Es un derecho inherente a la persona el acceso libre al conocimiento universal, a la información y al desarrollo cultural; el papel del Gobierno es sólo velar porque éste no sea negado en lo más mínimo a todos los ciudadanos que representa. Debemos exigir todo lo que nos es propio, a ningún poder debe reconocérsele la facultad de “otorgarnos” o no lo que nos corresponde. Lo que por condición humana nos pertenece no puede ser censurado u opacado por ningún Gobierno bajo pretexto alguno. **SoL**

Los pies de una era

Por: Narviel Hernandez Moya

SU ARTE

Marchamos con los pies de una Era,
 recua que carga el peso inerte del silencio
 junto a la cadavérica ilusión del mañana, del hoy pervertido.
 Llevamos impreso, como estampilla de agencia en una hoja,
 anhelos, tecnologías, sueños: tejido óseo de toda época.
 Con las piernas del naufrago en pequeños islotes del tiempo,
 atrapados por una lengua, una religión y algún prejuicio de moda.
 Las limosnas y su incapacidad de comprar el hambre del pobre,
 el amor y sus afanes monopolistas, la vanidad del héroe,
 la omnipresencia del fantasma de lo inevitable recordando el asombro de la vida,
 la permanente nostalgia de la vejez,
 son notas de pasos fugitivos en el aire, eco peregrino de lo sagrado.
 Se adelantan al lecho corroído por el insomnio de dos párpados,
 al reloj insaciable de horas, con sus recorridos ensanchados en la soledad.
 Las alas del ave dejan de ser páginas
 en el otoño del hombre que no tuvo tiempo para ser niño.
 Los rostros del invisible golpean la rueda de la rutina,
 con el proscrito derecho a la vanidad.
 Manos de sombras esparcen semillas
 con la esperanza de no ser el tronco sin follaje, desconocido de multitudes.
 Desmemoria de la sangre, indiferencia de los libros, idioma de la mudez.
 Las tierras donde nunca prendieron árboles
 cultivan el confeso temor de tener manos pequeñas y pasos cortos,
 de contar por dote un manojo de años para una vida,
 de ser yunque, fragua y martillo, y no ver más que la forja del miedo.
 Somos puerto que guarda el corazón de una porteña robado por un viajero,
 ojos del horizonte y la quietud,
 con sensación de navegar sobre los dedos de la corriente.

Liderazgo

Lección 3 (continuación)



Harold Cepero

III- Construimos nuestra integridad

1-La integridad es un logro muy difícil

La integridad no es un hecho dado en la vida de todo ser humano, es el resultado de autodisciplina, confianza interna y la decisión de actuar con una honestidad inexorable en todas las situaciones de la vida. Debemos luchar siempre por mantener intacta nuestra integridad, porque cuando se pierde la riqueza nada se pierde; cuando se pierde la salud, algo se pierde; cuando se pierde el carácter, todo se pierde.

2- Un modelo digno de imitar

Encuentre a alguien que le merezca la suficiente confianza y cuya vida sea para usted no sólo un ejemplo, sino inspiración y fuerza que le da sentido a su modo de enfrentar el mundo que le rodea con todas sus bellezas y limitaciones.

Consejos para cultivar la propia integridad en el día a día

- Conozca y calcule sus fuerzas antes de comenzar cualquier tarea o comprometer su palabra y su persona en algún proyecto o tarea determinada. Le evitará defraudarse a sí mismo o quedar en evidencia frente a sus seguidores.
- Cueste lo que cueste, cumpla sus compromisos, su palabra una vez empeñada.
- Acostúmbrese a decir la verdad aunque sea en cosas irrelevantes. Cuando se sorprenda a punto de mentir pregúntese, ¿qué pierdo realmente si digo la verdad. Diga la verdad aunque esté “en contra suya”.
- No prometa nada que no esté seguro que va a cumplir fielmente. No tenga miedo a decir no. “No”, también es una respuesta, y aunque de momento pueda ser incómoda, a la larga la gente prefiere un no antes que sentirse defraudada por una promesa incumplida.
- No se burle de los demás, no los juzgue por sus opiniones o actitudes, mantenga una actitud humilde y segura frente a los otros y a usted mismo.

- Haga pequeños planes frente a personas de su confianza y muéstreles que es capaz de realizarlos eficientemente. Aumentará su credibilidad frente a ellos.
- Llegue temprano a todas sus citas o reuniones. Su propio tiempo y el de los demás es muy importante. No sólo tendrá el tiempo, sino la gente a su favor.
- Sacrifique algo de sus intereses, su tiempo, sus recursos y úselos en función de alguien o algo que los necesite más que usted.
- Haga compromisos con usted mismo. Acostúmbrase a ser su propio juez y cultive la lealtad a sí mismo como un principio inviolable.

Epílogo

El poder no es una fuerza arbitraria o una simple posibilidad de ejercer dominio, es expresión y fuerza externa nacida de una verdadera autoridad; y ejercido como un servicio, el poder llega a ser liberador y dignificador. No sólo da gusto recibirlo, sino que también engendra en el que lo recibe, capacidad de influencia, deseo de participación y, en consecuencia, poder efectivo.

Un líder debe saber que su autoridad se juega en el plano de su vida personal, de sus capacidades reales y de su competencia, no depende de un título o del cargo que ostente. Nuestro movimiento cívico es consciente de que vivir como cubanos y cubanas coherentes, animando a otros a apostar por los cambios pacíficos, nos alcanza verdadera autoridad: “el poder de los sin poder”. Si nuestro liderazgo quiere alcanzar este fin, debe tener un componente alto de credibilidad, que sólo se logra con una vida íntegra y coherente.

Los seguidores esperan cuatro cosas de un líder: honestidad, competencia, visión e inspiración. **SoL**



Lissete Quintela, psicólogo del CDO de La Lisa, calumnia a Rosa María Rodríguez y miente en un documento oficial al certificar que Rosa padece esquizofrenia, sin haberla evaluado nunca y sin poseer ningún registro médico que así lo atestigüe. Rosa, del MCL, quien no padece ningún trastorno psiquiátrico, lleva tres años luchando por la liberación de su hijo Yosvani, injustamente preso.




MAS UNIDOS QUE NUNCA

MCL
Movimiento Cristiano Liberación

somosliberacion@gmail.com
info@oswaldopaya.org / www.oswaldopaya.org